



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCION Y FELICIDAD”

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-119/2019

19 de noviembre de 2019

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

“ADQUISICION E INSTALACION DE UN SISTEMA DE CLORACION PARA LA CISTERNA DE NUESTRA SEDE PRINCIPAL”

Estos servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1 y 2.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **día martes 26 noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.** en la Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al correo electrónico compras@tc.gob.do, antes de las 24 horas de la presentación de oferta.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.


Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones





**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCION Y FELICIDAD”**

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-119/2019**

Anexo 1: CONDICIONES DE COMPRA	
1.1 Precios	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines.
1.2 Moneda de la Oferta	Las ofertas deben presentarse en Pesos Dominicanos. En el caso de tratarse de bienes a ser importados, el oferente puede utilizar el Dólar de los Estados Unidos de América en su cotización; sin embargo, para efectos se realizará una conversión a Pesos Dominicanos utilizando la tasa de cambio tipo vendedor que suministre el Departamento Internacional del Banco Central de la República Dominicana, vigente el día de la recepción de ofertas o cotizaciones.
1.3 Lugar y fecha de Entrega	En los almacenes del Tribunal Constitucional, inmediatamente le sea remitida la orden de compras.
1.4 Validez de la oferta	El tiempo de validez de las propuestas presentadas será de 30 días.
1.5 Forma de Pago	El pago se realizará a crédito, contra la entrega y aprobación de los bienes y servicios.
1.6 Contenido de la oferta	<ol style="list-style-type: none">1. No se aceptan ofertas parciales.2. Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y servicios requeridos en este proceso.
1.7 Criterios de evaluación de ofertas	<p>Criterios Discriminatorios: Los siguientes criterios son calificados sobre la base “cumple” o “no cumple”. Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estricto apego a las especificaciones técnicas2. Cumplimiento con garantías solicitadas <p>Criterio Determinante: COMPRAS MENORES: Luego de verificar los factores discriminatorios, se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado.</p>
1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra	<p>El contrato será adjudicado por oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado, la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día y vigente lo siguiente:</p> <p>Registro de Proveedor del Estado activo, con el rubro correspondiente al bien o servicio que se oferta Factura con comprobante gubernamental. Evidencia de haber cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la DGII y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). Adjuntar copia de cédula, en el caso de personas físicas. Adjuntar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad, para el caso de personas morales o entidades</p>
1.9 Dirección para Aclaraciones o Consultas	<p>Persona de contacto: Tomás Bienvenido Díaz José Dirección: Ernesto de la Maza #35, Mirador Norte, Santo Domingo D. N. Teléfono: 829-547-5486 Ext. 4011 Correo electrónico: compras@tc.gob.do Los proveedores podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas antes de las 24 horas, de la presentación de la oferta.</p>



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y FELICIDAD"

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-119/2019

Anexo 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El sistema a instalar deberá trabajar de manera automática y deberá proveer un control confiable para el tratamiento del agua, midiendo los niveles de cloración e inyectando el cloro según la necesidad, a las dos cisternas de 14 mil y 12 mil galones con que contamos.

El equipo a instalar deberá tener las siguientes especificaciones:

- Pantalla táctil con programación basada en iconos.
- Entrada universal de sensor que proporcione flexibilidad extraordinaria que se puede utilizar el mismo controlador con casi cualquier tipo de sensor necesario.
- Entrada analógica doble opcional (4-20 mA) para fluorómetros o para casi cualquier otro valor de proceso.
- Combinación de tarjeta de entrada de sensores y entradas análogas que permitan más flexibilidad.
- Dos entradas virtuales que pueden ser calculadas desde dos entradas reales (ciclos de concentración, % rechazo, etc.).
- Disponible en varios idiomas.
- Seis salidas de control.
- Montaje en la pared para una instalación fácil y económica.
- Gráficas en pantalla de los valores de sensor y de estado de la salida de control.
- Control Lead/Lag hasta 6 relés de salida.
- Flexibilidad total en la función de cada relé: Set point on/off, control de tiempo proporcional, control de pulso proporcional, control PID usando salidas análogas o de pulso (cuando se adquiere con relés de estado sólido), activación en rango y fuera de rango, lavado de sensor, activación basada en temporizador, activación basada en el estado de un contacto cerrado, activación temporizada por el flujo total acumulado en un contador de agua o un caudalímetro de turbina, activación con otra salida, activación como un porcentaje de otras salidas por tiempo y alarma.
- Registro de datos



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y FELICIDAD"

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-119/2019

- Opción de Ethernet para acceso remoto mediante Internet o LAN o Modbus/TCP

De igual manera solicitamos la adquisición de los insumos o cloro líquido para los primeros tres meses de operación del equipo, tomando en cuenta que tenemos un consumo diario de aproximadamente 23 mil galones de agua.

NOTA IMPORTANTE

- Las propuestas deberán incluir los detalles solicitados en las especificaciones técnicas.
- El suplidor debe garantizar que los artículos a cotizar deben con las especificaciones técnicas del anexo 2.
- Los artículos deben estar disponible para entrega inmediata.
- El sistema debe considerar una garantía de 1 a 5 años.
- Las propuestas deberán ser desglosadas igual y en el mismo orden a lo solicitado, incluyendo sus precios unitarios.
- Deberá ser proveedor del estado, emitir factura gubernamental.
- Deberá tener su Registro de Proveedor del Estado (RNC) activo.

Además, incluir una relación de al menos 3 clientes.